

La evolución del empleo y del paro en el primer trimestre de 2017, según la Encuesta de Población Activa

Mario Izquierdo y Ana Regil



28 de abril de 2017

LA EVOLUCIÓN DEL EMPLEO Y DEL PARO EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2017, SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA

Esta nota ha sido elaborada por Mario Izquierdo y Ana Regil, de la Dirección General de Economía y Estadística.

Principales resultados

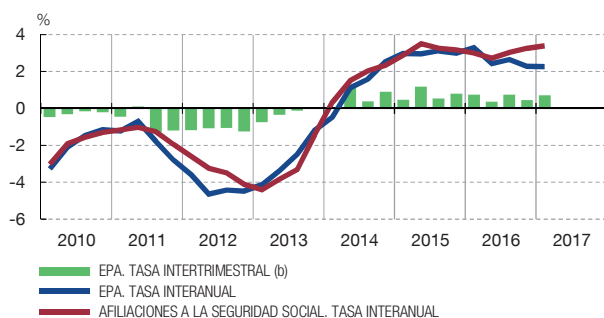
La Encuesta de Población Activa (EPA) mostró una estabilización en el ritmo de crecimiento del empleo en el primer trimestre de 2017, en relación con el último trimestre de 2016, con un avance interanual del 2,3 % (408.700 ocupados). En este mismo período, los afiliados a la Seguridad Social mostraron un mayor dinamismo del empleo, con un incremento interanual del 3,4%, una décima superior al observado a finales de 2016 (véase gráfico 1). En términos intertrimestrales de la serie desestacionalizada, se estima un aumento del empleo del 0,7 %, por encima del trimestre pasado (0,5 %), aunque también algo inferior al observado en los afiliados. En conjunto, los indicadores de empleo referidos al primer trimestre indicarían que el empleo habría retornado a tasas de crecimiento similares a las observadas en los tres primeros trimestres de 2016, tras la moderación apreciada a finales de año, en términos de la Contabilidad Nacional Trimestral, en un contexto de leve aceleración en el crecimiento del PIB (hasta una tasa intertrimestral del 0,8%, según los últimos datos publicados por el INE) y prolongación de la senda de moderación salarial observada en los últimos años (véase el recuadro 1 para un análisis de la evolución reciente de los salarios).

En el primer trimestre del año se mantuvo la senda de contracción de la población activa (-0,6 %), con una nueva disminución de la tasa de actividad, que se situó 0,5 puntos porcentuales (pp) por debajo de la de hace un año. Este descenso propició que la creación de puestos de trabajo se tradujera a una marcada reducción de los desempleados, de 536.400 personas en el último año (-11,2 %), con una caída trimestral, en términos desestacionalizados, del 3 %, algo inferior a la del trimestre pasado pero similar a la que se viene observando en promedio en los dos últimos años. El número de desempleados se situó en 4.255.000 y la tasa de paro en el 18,8 %, 2,2 pp inferior a la observada un año antes, mientras que la incidencia del desempleo de larga duración se redujo hasta el 54,4 % (véase gráfico 1).

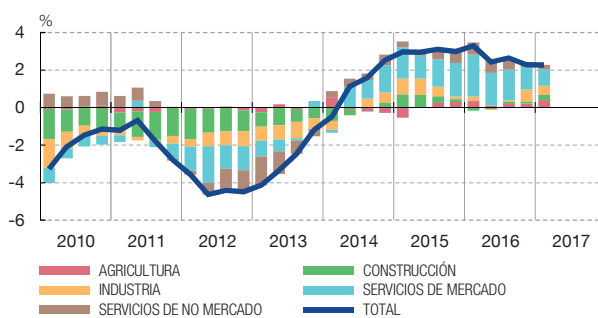
El comportamiento del empleo

Por ramas de actividad, el empleo mostró una evolución dispar a principios de 2017, con repuntes en el avance de la ocupación en la agricultura y la construcción, y desaceleraciones en la industria y las ramas de servicios (véase cuadro 1). En particular, el empleo en la agricultura creció un 9 % en el primer trimestre (4,7 % a finales de 2016), mientras que en la construcción el avance se situó en el 4,8 %, 2,8 pp por encima del registrado en el trimestre precedente. Por el contrario, en la industria el empleo se desaceleró 1,1pp, hasta el 3,6 %, reflejando el descenso del empleo en industrias como la metalurgia (-3,6 %) o la química (-6,2 %) y la desaceleración en la fabricación de material de transporte (3 %) o en la alimentación (6 %). En cuanto a los servicios, la ralentización del crecimiento del empleo se concentró en las ramas de mercado, hasta el 1,6 % (2,1 % en el trimestre anterior), mientras que en las de no mercado el empleo repuntó hasta el 1,1 %, después de la fuerte desaceleración observada en los meses finales de 2016 (hasta el 0,6 %). Entre los servicios de mercado, la desaceleración del empleo fue bastante generalizada en las principales ramas, aunque especialmente acusada en la hostelería (-1,2 %), lo que podría reflejar el diferente calendario de la Semana Santa en 2017 y en las actividades financieras (-2,7 %), mientras que el comercio (2,6 %) y el transporte (1,6 %) mantuvieron un mayor dinamismo. En el conjunto de la economía de mercado, los ocupados crecieron un 2,6 % en tasa interanual, 0,2 pp por debajo de la tasa del trimestre precedente.

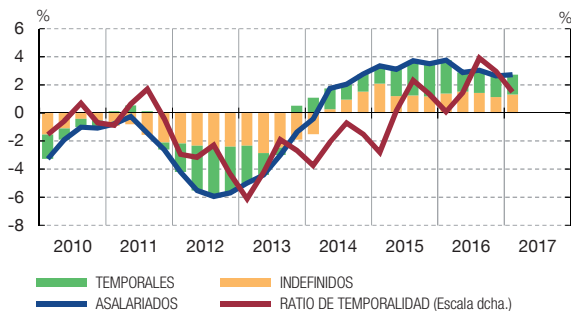
1 OCUPADOS EPA Y AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL



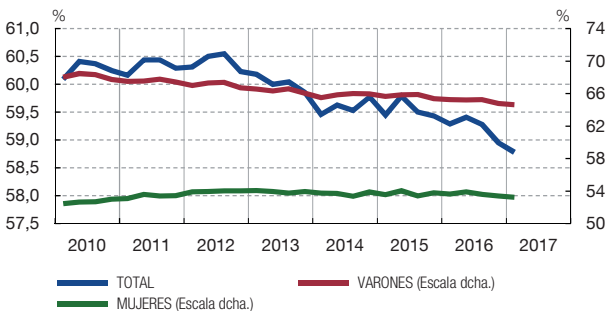
2 OCUPADOS EPA POR RAMAS
Tasa interanual del total y contribuciones por ramas



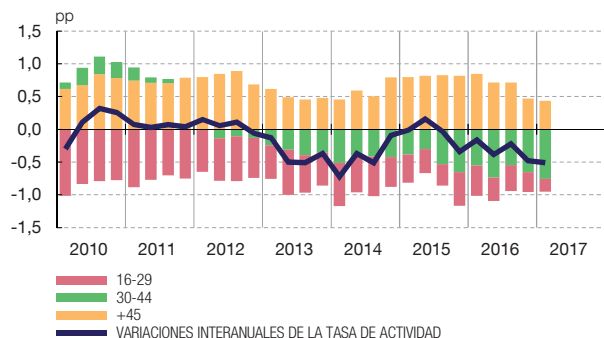
3 ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO Y RATIO DE TEMPORALIDAD
Tasa interanual del total y contribuciones por tipo de contrato



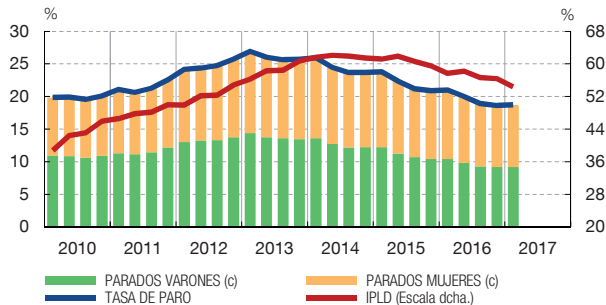
4 TASA DE ACTIVIDAD, TOTAL Y POR SEXOS
En porcentaje de la población de más de 16 años



5 TASA DE ACTIVIDAD. VARIACIÓN INTERANUAL Y CONTRIBUCIÓN POR GRUPOS DE EDAD



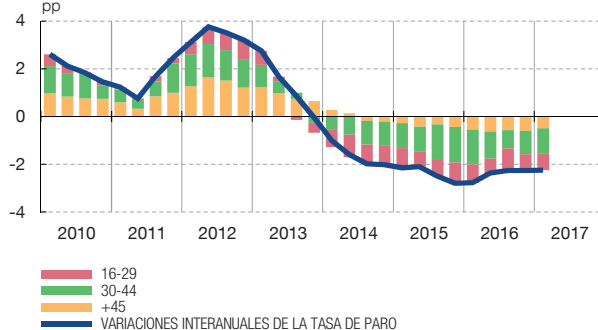
6 TASA DE PARO E INCIDENCIA DEL PARO DE LARGA DURACIÓN (IPLD)



7 TASA DE PARO. VARIACIÓN INTERANUAL Y CONTRIBUCIÓN DEL EMPLEO Y LOS ACTIVOS



8 TASA DE PARO. VARIACIÓN INTERANUAL Y CONTRIBUCIÓN POR GRUPOS DE EDAD



FUENTES: Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, y Banco de España.

- a Datos brutos, salvo que se indique expresamente otra cosa.
- b Serie desestacionalizada del Instituto Nacional de Estadística.
- c Contribución a la tasa de paro agregada.
- d Peso de los parados que llevan un año o más tiempo buscando empleo sobre el total de parados.

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO SEGÚN LA EPA
Tasas de variación interanual (%)

CUADRO 1

| | 2014 | 2015 | 2016 | 2015 | | | | 2016 | | | | 2017 |
|--|------|------|------|-------|-------|--------|-------|------|-------|--------|-------|------|
| | | | | I TR | II TR | III TR | IV TR | I TR | II TR | III TR | IV TR | I TR |
| Ocupados | 1,2 | 3,0 | 2,7 | 3,0 | 3,0 | 3,1 | 3,0 | 3,3 | 2,4 | 2,7 | 2,3 | 2,3 |
| Asalariados | 1,5 | 3,4 | 3,1 | 3,3 | 3,1 | 3,7 | 3,5 | 3,8 | 2,9 | 3,0 | 2,6 | 2,7 |
| Por duración de contrato | | | | | | | | | | | | |
| Indefinidos | 0,4 | 1,9 | 1,8 | 2,7 | 1,6 | 1,6 | 1,6 | 1,8 | 2,0 | 1,9 | 1,5 | 1,7 |
| Temporales | 5,3 | 8,3 | 6,8 | 5,4 | 8,0 | 10,1 | 9,5 | 10,1 | 5,5 | 6,2 | 5,9 | 5,6 |
| Por duración de jornada | | | | | | | | | | | | |
| Jornada completa | 1,4 | 3,7 | 3,6 | 3,2 | 3,9 | 3,6 | 4,0 | 4,5 | 3,3 | 3,6 | 3,0 | 2,7 |
| Jornada parcial | 2,4 | 2,1 | 0,5 | 4,0 | -0,7 | 4,4 | 1,0 | 0,4 | 0,6 | 0,0 | 0,8 | 2,9 |
| No asalariados | -0,4 | 1,1 | 0,7 | 1,3 | 2,3 | 0,3 | 0,6 | 1,1 | 0,3 | 0,7 | 0,6 | 0,1 |
| Ocupados, por ramas de actividad | | | | | | | | | | | | |
| Agricultura (1) | -0,1 | 0,1 | 5,1 | -11,3 | 0,1 | 6,5 | 7,0 | 8,4 | 2,7 | 4,8 | 4,7 | 9,0 |
| Industria (2) | 1,0 | 4,3 | 1,6 | 6,2 | 6,4 | 3,8 | 1,0 | 1,7 | -0,4 | 0,5 | 4,7 | 3,6 |
| Construcción (3) | -3,5 | 8,1 | 0,0 | 12,6 | 11,6 | 5,9 | 2,7 | -2,7 | -1,4 | 2,3 | 2,0 | 4,8 |
| Servicios | 1,7 | 2,6 | 2,9 | 2,6 | 1,9 | 2,6 | 3,2 | 3,8 | 3,2 | 3,0 | 1,7 | 1,4 |
| De mercado (4) (a) | 1,6 | 2,8 | 3,1 | 3,1 | 2,3 | 2,6 | 3,3 | 4,2 | 3,2 | 3,0 | 2,2 | 1,6 |
| De no mercado (a) | 1,9 | 1,9 | 2,4 | 1,4 | 0,9 | 2,5 | 2,7 | 2,9 | 3,3 | 3,0 | 0,6 | 1,1 |
| Economía de mercado (1 + 2 + 3 + 4) | 1,0 | 3,3 | 2,7 | 3,5 | 3,6 | 3,3 | 3,1 | 3,4 | 2,2 | 2,6 | 2,8 | 2,6 |
| Ocupados, por nivel de formación (b) | | | | | | | | | | | | |
| Estudios bajos | -5,1 | -1,9 | -2,7 | -5,3 | -3,5 | 1,1 | 0,1 | -1,4 | -1,6 | -3,9 | -3,9 | 0,1 |
| Estudios medios | 1,8 | 4,3 | 2,8 | 4,9 | 4,4 | 4,1 | 3,8 | 3,3 | 2,3 | 2,5 | 2,9 | 2,7 |
| Estudios altos | 2,5 | 2,2 | 4,3 | 2,2 | 2,3 | 1,8 | 2,4 | 5,0 | 4,1 | 5,2 | 3,0 | 2,0 |
| Ocupados, por nacionalidad | | | | | | | | | | | | |
| Nacionales | 1,9 | 3,0 | 2,5 | 2,9 | 3,1 | 3,0 | 2,8 | 3,2 | 2,3 | 2,5 | 2,2 | 2,0 |
| Extranjeros | -4,2 | 3,5 | 3,8 | 3,4 | 2,2 | 3,7 | 4,5 | 4,5 | 3,8 | 3,8 | 3,1 | 4,6 |
| Pro memoria | | | | | | | | | | | | |
| Variaciones interanuales, en miles de personas | | | | | | | | | | | | |
| Ocupados totales | 205 | 522 | 476 | 504 | 514 | 545 | 525 | 575 | 435 | 479 | 414 | 409 |
| Niveles, en % | | | | | | | | | | | | |
| Tasa de empleo (de 16 a 64 años) | 56,8 | 58,7 | 60,5 | 57,3 | 58,7 | 59,4 | 59,5 | 59,4 | 60,3 | 61,1 | 61,1 | 60,8 |
| Ratio de asalarización | 82,4 | 82,7 | 83,0 | 82,5 | 82,6 | 82,8 | 82,8 | 82,8 | 83,0 | 83,1 | 83,1 | 83,2 |
| Ratio de temporalidad (c) | 24,0 | 25,1 | 26,0 | 23,6 | 25,1 | 26,2 | 25,7 | 25,0 | 25,7 | 27,0 | 26,5 | 25,8 |
| Ratio de parcialidad (c) | 17,2 | 16,9 | 16,5 | 17,5 | 17,0 | 16,3 | 16,9 | 16,9 | 16,6 | 15,8 | 16,6 | 16,9 |

FUENTES: Instituto Nacional de Estadística y Banco de España.

- a Servicios de no mercado engloban los sectores de Administración Pública y Defensa, Seguridad Social obligatoria, Educación, y Actividades sanitarias y servicios sociales. Los restantes servicios integran los servicios de mercado.
- b En 2014 se introdujo en la EPA un cambio en la clasificación de educación. Para crear series homogéneas, se elaboró un nuevo desglose en tres grupos, algo diferente al que se venía usando habitualmente en los dos niveles más bajos. Bajos: sin estudios, solo con estudios primarios, o con estudios de primera etapa de Secundaria incompleta o sin título; altos: con estudios terciarios.
- c En porcentaje de asalariados.

En cuanto a las ramas de servicios de no mercado, el repunte del empleo se concentró en la Sanidad (3,6 %, tras el 2,5 % de finales de 2016), mientras que continuó la ralentización en la Educación (0,3 %) y la caída del empleo en la rama de Administración Pública (-1,1 %), aunque a menor ritmo que en 2016. El desglose por tipo de Administración muestra que el conjunto de los asalariados del sector público se redujo un 1,5 % en términos interanuales a principios de 2017 (-0,5 % a finales de 2016), debido a la caída observada en los trabajadores

| | 2014 | 2015 | 2016 | 2015 | | | | 2016 | | | | 2017 |
|--|------|------|------|------|-------|--------|-------|------|-------|--------|-------|------|
| | | | | I TR | II TR | III TR | IV TR | I TR | II TR | III TR | IV TR | I TR |
| Tasas interanuales de variación (%) | | | | | | | | | | | | |
| Población activa | -1,0 | -0,1 | -0,4 | 0,1 | 0,2 | -0,1 | -0,7 | -0,3 | -0,6 | -0,2 | -0,6 | -0,6 |
| Nacionales | 0,0 | 0,2 | -0,3 | 0,5 | 0,6 | 0,1 | -0,4 | -0,2 | -0,5 | 0,0 | -0,4 | -0,5 |
| Extranjeros | -7,9 | -2,6 | -1,6 | -2,9 | -2,7 | -2,0 | -2,6 | -1,4 | -1,2 | -2,0 | -2,0 | -1,4 |
| Población mayor de 16 años | -0,3 | 0,0 | 0,1 | 0,1 | -0,1 | -0,1 | -0,1 | -0,1 | 0,0 | 0,1 | 0,2 | 0,3 |
| Nacionales | 0,4 | 0,2 | 0,2 | 0,4 | 0,2 | 0,2 | 0,1 | 0,1 | 0,1 | 0,2 | 0,3 | 0,3 |
| Extranjeros | -6,6 | -2,3 | -0,5 | -2,4 | -2,7 | -2,4 | -1,7 | -1,1 | -0,5 | -0,2 | -0,3 | 0,1 |
| Nivel, en porcentaje de la población de cada categoría | | | | | | | | | | | | |
| Tasa de actividad | 59,6 | 59,5 | 59,2 | 59,5 | 59,8 | 59,5 | 59,4 | 59,3 | 59,4 | 59,3 | 59,0 | 58,8 |
| Entre 16 y 64 años | 75,3 | 75,5 | 75,4 | 75,3 | 75,7 | 75,4 | 75,4 | 75,3 | 75,5 | 75,5 | 75,1 | 75,0 |
| Por sexos | | | | | | | | | | | | |
| Varones | 65,8 | 65,7 | 65,1 | 65,7 | 65,8 | 65,9 | 65,4 | 65,2 | 65,2 | 65,3 | 64,8 | 64,6 |
| Mujeres | 53,7 | 53,7 | 53,6 | 53,6 | 54,0 | 53,4 | 53,8 | 53,6 | 53,9 | 53,6 | 53,4 | 53,2 |
| Por edades | | | | | | | | | | | | |
| Entre 16 y 29 años | 58,4 | 57,0 | 55,5 | 56,8 | 57,0 | 58,3 | 55,9 | 54,9 | 55,7 | 56,8 | 54,7 | 54,2 |
| Entre 30 y 44 años | 90,0 | 90,1 | 90,2 | 90,2 | 90,7 | 89,5 | 90,1 | 90,4 | 90,4 | 90,0 | 90,1 | 90,0 |
| De 45 años en adelante | 43,5 | 44,4 | 44,9 | 44,0 | 44,4 | 44,2 | 44,8 | 44,8 | 44,9 | 44,7 | 44,9 | 44,9 |
| Por formación (a) | | | | | | | | | | | | |
| Estudios bajos | 28,5 | 27,9 | 27,1 | 27,9 | 27,8 | 27,9 | 27,8 | 27,2 | 27,2 | 27,1 | 26,9 | 26,6 |
| Estudios medios | 68,6 | 68,1 | 67,0 | 68,2 | 68,7 | 68,0 | 67,3 | 67,3 | 67,5 | 67,0 | 66,3 | 66,2 |
| Estudios altos | 81,3 | 81,1 | 80,5 | 81,3 | 81,4 | 80,6 | 81,2 | 81,0 | 80,9 | 80,0 | 80,3 | 80,1 |
| Por nacionalidad | | | | | | | | | | | | |
| Nacionales | 58,0 | 58,0 | 57,8 | 57,9 | 58,3 | 58,0 | 58,0 | 57,8 | 57,9 | 57,9 | 57,6 | 57,3 |
| Extranjeros | 73,8 | 73,7 | 72,8 | 73,7 | 74,1 | 73,5 | 73,2 | 73,6 | 73,5 | 72,2 | 71,9 | 72,5 |

FUENTES: Instituto Nacional de Estadística y Banco de España.

a En 2014 se introdujo en la EPA un cambio en la clasificación de educación. Para crear series homogéneas, se elaboró un nuevo desglose en tres grupos, algo diferente al que se venía usando habitualmente en los dos niveles más bajos. Bajos: sin estudios, solo con estudios primarios, o con estudios de primera etapa de Secundaria incompleta o sin título; altos: con estudios terciarios.

de las Comunidades Autónomas (hasta el -1,7 %) y el mantenimiento de los descensos en la Administración Central (-4,7 %), mientras que se observó un repunte del empleo en las Administraciones Locales (2 %, tras el 1,2 % del trimestre anterior).

Por tipo de contrato, el leve repunte de los asalariados en el primer trimestre del año (hasta el 2,7 %) reflejó la aceleración del empleo indefinido, hasta el 1,7 %, 0,2 pp por encima del avance del trimestre pasado, aunque los asalariados temporales siguieron manteniendo un crecimiento superior (5,6 %). Este comportamiento volvió a elevar la ratio de temporalidad hasta el 25,8 %, 0,8 pp por encima de su nivel de un año antes. En cuanto a la duración de la jornada, los asalariados a jornada completa moderaron su avance (2,7 %, frente al 3 % precedente), mientras que se observó una aceleración de los asalariados a jornada parcial, hasta el 2,9 %, después de haber mostrado una elevada atonía a lo largo de 2016 (0,5 %). Esta evolución estabilizó la ratio de parcialidad en el 16,9 %, tras los leves retrocesos de los últimos trimestres.

Por colectivos, el crecimiento del empleo femenino (2,5 %) se mantuvo superior al observado entre los varones (2 %), mientras que, por edades, destacó el dinamismo entre los

| | 2014 | 2015 | 2016 | 2015 | | | | 2016 | | | | 2017 |
|---|------|------|-------|------|-------|--------|-------|-------|-------|--------|-------|-------|
| | | | | I TR | II TR | III TR | IV TR | I TR | II TR | III TR | IV TR | I TR |
| Desempleados. Tasas de variación (%) | | | | | | | | | | | | |
| Interanual | -7,3 | -9,9 | -11,4 | -8,2 | -8,4 | -10,6 | -12,4 | -12,0 | -11,2 | -10,9 | -11,3 | -11,2 |
| Nivel, en porcentaje de la población activa en cada categoría | | | | | | | | | | | | |
| Tasa de paro | 24,4 | 22,1 | 19,6 | 23,8 | 22,4 | 21,2 | 20,9 | 21,0 | 20,0 | 18,9 | 18,6 | 18,8 |
| Por sexos | | | | | | | | | | | | |
| Varones | 23,6 | 20,8 | 18,1 | 22,7 | 21,0 | 19,9 | 19,5 | 19,5 | 18,4 | 17,4 | 17,2 | 17,2 |
| Mujeres | 25,4 | 23,5 | 21,4 | 25,0 | 24,0 | 22,7 | 22,5 | 22,8 | 21,8 | 20,7 | 20,3 | 20,5 |
| Por edades | | | | | | | | | | | | |
| Entre 16 y 29 años | 39,7 | 36,7 | 33,3 | 38,7 | 37,0 | 35,9 | 35,2 | 35,7 | 34,4 | 31,5 | 31,6 | 31,6 |
| Entre 30 y 44 años | 22,0 | 19,4 | 17,2 | 21,5 | 19,8 | 18,0 | 18,3 | 18,5 | 17,6 | 16,5 | 16,3 | 16,4 |
| De 45 años en adelante | 20,5 | 18,9 | 16,9 | 20,1 | 19,2 | 18,4 | 18,1 | 18,0 | 17,0 | 16,4 | 16,2 | 16,4 |
| Por formación (a) | | | | | | | | | | | | |
| Estudios bajos | 41,2 | 38,6 | 35,8 | 41,3 | 39,2 | 37,2 | 36,8 | 38,0 | 36,1 | 34,8 | 34,4 | 34,1 |
| Estudios medios | 25,5 | 22,9 | 20,6 | 24,8 | 23,3 | 21,8 | 21,9 | 22,1 | 21,0 | 19,6 | 19,4 | 19,9 |
| Estudios altos | 13,1 | 11,8 | 10,3 | 12,4 | 11,7 | 11,9 | 11,1 | 10,5 | 10,2 | 10,3 | 10,0 | 9,4 |
| Por nacionalidad | | | | | | | | | | | | |
| Nacionales | 23,0 | 20,9 | 18,7 | 22,4 | 21,2 | 20,1 | 19,9 | 19,8 | 19,0 | 18,1 | 17,8 | 17,8 |
| Extranjeros | 34,5 | 30,5 | 26,6 | 33,6 | 30,8 | 28,9 | 28,4 | 29,7 | 27,3 | 24,8 | 24,7 | 25,5 |
| Paro de larga duración | | | | | | | | | | | | |
| Incidencia (b) | 61,8 | 60,8 | 57,3 | 61,2 | 61,9 | 60,7 | 59,5 | 57,7 | 58,2 | 56,6 | 56,4 | 54,4 |

FUENTES: Instituto Nacional de Estadística y Banco de España.

- a En 2014 se introdujo en la EPA un cambio en la clasificación de educación. Para crear series homogéneas, se elaboró un nuevo desglose en tres grupos, algo diferente al que se venía usando habitualmente en los dos niveles más bajos. Bajos: sin estudios, solo con estudios primarios, o con estudios de primera etapa de Secundaria incompleta o sin título; altos: con estudios terciarios.
- b Peso sobre el total de los parados de aquellos que llevan más de un año en esa situación.

más jóvenes (4,5 %) y entre los mayores de 45 años (4,1 %), mientras que el empleo se redujo levemente en el colectivo de entre 30 y 44 años (-0,2 %). Por nivel educativo, se observó una recuperación del empleo entre aquellos con estudios bajos (0,1 %), después de las acusadas caídas de los últimos años, mientras que continuó moderándose el avance de la ocupación entre los más formados (2 %).

La evolución de la población activa y del desempleo

La población activa mantuvo a principios de 2017 el descenso interanual (-0,6 %) observado a finales de 2016, a pesar del incremento de la población en edad de trabajar, reflejando un nuevo retroceso de la tasa de actividad, hasta el 58,8 % (véase cuadro 2). El mayor dinamismo de la población mayor de 16 años (0,3 %) reflejó el mantenimiento de los leves avances en la población de nacionalidad española (0,3 %) y una recuperación de la población extranjera, que pasó a crecer un 0,1 %, tras los continuos descensos de los últimos años. La tasa de actividad de la población de entre 16 y 64 años disminuyó hasta el 75 %, tres décimas inferior a la de hace un año. Por sexos, se redujo la participación laboral en ambos colectivos, aunque algo más intensamente entre los varones, mientras que, por edades, la caída de la participación siguió siendo más acusada entre los más jóvenes (menores de 30 años), pero también se produjo en el colectivo de edades intermedias (entre 30 y 44 años)

En cuanto al desempleo, el retroceso interanual se mantuvo superior al observado por los parados registrados en el Servicio Público de Empleo Estatal (-9,6 %) y fue algo más

intenso entre los varones, hasta situar la tasa de paro masculina en el 17,2 %, más de 3 pp por debajo de la femenina (véase cuadro 3). Por edades, la caída continuó siendo más acentuada entre los menores de 30 años, aunque mantienen la tasa de paro más elevada (31,6 %), casi doblando a la del resto de grupos de edad. Por nivel formativo, el descenso del desempleo fue más acusado entre aquellos con estudios bajos, aunque este colectivo mantuvo una tasa de paro (34,1 %) muy superior a la observada entre la población con estudios superiores (9,4 %). Finalmente, la incidencia del desempleo de larga duración (superior a un año) se redujo hasta el 54,4 %, 3,3 pp inferior a la de hace un año, prolongando la tendencia a la baja que viene apreciándose desde principios de 2015. Aunque esta mejora fue generalizada por grupos de edad, fue más intensa entre los trabajadores de más edad, que, no obstante, mantuvieron las tasas más elevadas (65,4 % entre los mayores de 45 años, frente al 41,6 % de los más jóvenes).

28.4.2017.

En 2016 se mantuvieron las pautas de moderación salarial que se vienen observando en el mercado laboral español en los últimos años. En particular, la remuneración por asalariado, en términos nominales, se estabilizó en el total de la economía y mostró un leve descenso (-0,2%) en la economía de mercado, en línea, en ambos casos, con el comportamiento mostrado en los dos años precedentes. Estas pautas de moderación salarial se han producido en un contexto de inflación muy reducida, e incluso negativa, a lo largo de varios trimestres de este período, lo que ha permitido compatibilizar la estabilidad salarial en términos nominales con ligeras alzas en términos reales (véase gráfico 1). El repunte de la inflación a finales de 2016, que se ha prolongado en los meses transcurridos de 2017, relacionado con las alzas en el precio del petróleo, llevó, sin embargo, a una caída de los salarios reales en la parte final del pasado año. En conjunto, en el período transcurrido desde 2014, esta evolución de los salarios reales ha estado en línea con el reducido crecimiento de la productividad, que se ha incrementado un 0,2% en el promedio de estos tres años en la economía de mercado.

A la hora de analizar los determinantes de este comportamiento salarial, resulta crucial observar los resultados de la negociación colectiva, donde se fijan las condiciones salariales de la mayoría de los asalariados del sector privado de la economía española¹. En 2016, el incremento medio pactado en la negociación colectiva, con datos hasta marzo de 2017, fue del 1,1%, mostrando una ligera aceleración respecto a lo pactado para 2015 (0,7%), aunque situándose por debajo del límite máximo concertado en el Acuerdo para la Negociación Colectiva firmado por los agentes sociales en junio de 2015 (1,5%). De hecho, los convenios de nueva firma en 2016 mantuvieron un comportamiento muy similar (1%) a las revisiones de convenios firmadas en años anteriores para dicho año, sin que la progresiva mejoría del mercado de trabajo se tradujera en mayores presiones al alza de los salarios (véase gráfico 2). En estos convenios destacó, en todo caso, la elevada homogeneidad

1 La cobertura de la negociación colectiva, en términos del porcentaje de asalariados cubiertos sobre el total de asalariados del sector privado, se sitúa en el 86,7% en 2015, último año con datos definitivos.

Gráfico 1
REMUNERACIÓN POR ASALARIADO. ECONOMÍA DE MERCADO
(Tasa de variación interanual)

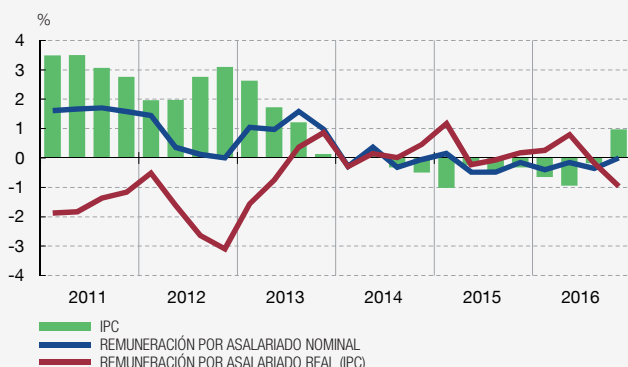


Gráfico 2
INCREMENTOS SALARIALES DE CONVENIOS COLECTIVOS

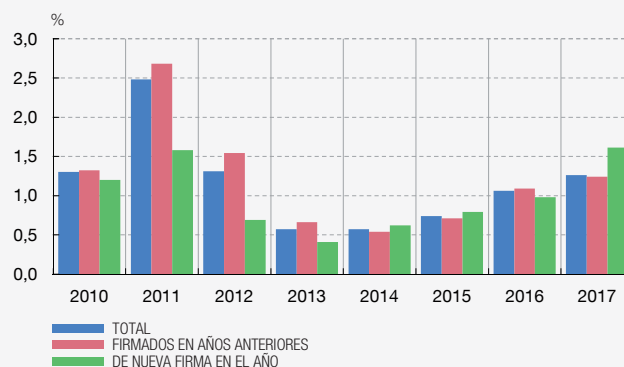
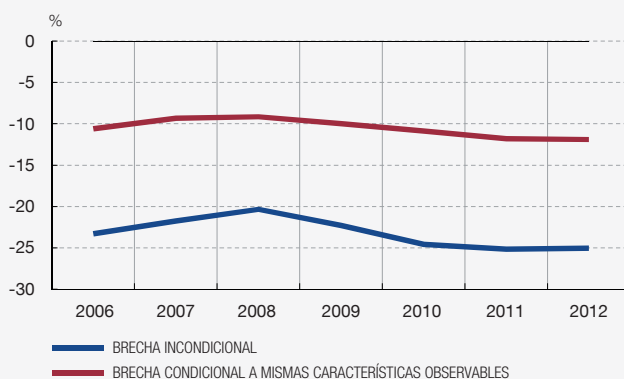


Gráfico 3
TRABAJADORES CON CLÁUSULA DE SALVAGUARDA, EN % DEL TOTAL



Gráfico 4
BRECHA SALARIAL DE LOS NUEVOS ENTRANTES AL MERCADO LABORAL (a)



FUENTES: Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, y Banco de España.

a La brecha salarial incondicional se define como la diferencia salarial en porcentaje entre un trabajador con menos de un año de antigüedad y el resto de trabajadores. La brecha condicional se estima a partir de una ecuación de salarios en la que se controla por diferencias entre ambos grupos de trabajadores en cuando a sexo, edad, nivel de estudios, nacionalidad, sector de actividad y tamaño de empresa.

de los incrementos salariales negociados en los convenios colectivos, ya que para el 86,2 % de los trabajadores afectados el incremento salarial se situó entre el 0,5 % y el 1,5 %.

En cuanto a 2017, los primeros datos disponibles sobre la evolución de la negociación colectiva en 2017, con información sobre los convenios registrados hasta el mes de marzo, avanzan un leve repunte de los salarios para este año, con un incremento salarial medio del 1,3 %. No obstante, conviene destacar que estos convenios son aún, en su gran mayoría, revisiones de convenios firmados en años anteriores con vigencia en 2017 (esta categoría engloba al 96,1 % de los trabajadores por convenios registrados hasta marzo), en los que el incremento salarial se ha situado en el 1,2 % y, por tanto, solo levemente por encima del 1,1 % registrado para 2016. En el caso de los convenios de nueva firma, los registrados hasta marzo son todavía muy escasos, como suele ser habitual en estos meses del año, y afectan únicamente a unos 150.000 trabajadores. En estos convenios, el incremento salarial medio ha repuntado hasta el 1,6 %, en un contexto de ausencia de un acuerdo entre los agentes sociales que pueda marcar las directrices fundamentales de la negociación².

En relación con el impacto del repunte reciente de la inflación sobre la negociación colectiva, cabe reseñar que en el pasado la mayor parte de los convenios colectivos incluían cláusulas de salvaguarda frente a la inflación, lo que aumentaba la inercia nominal de los salarios y repercutía negativamente en la competitividad de las empresas españolas ante perturbaciones alcistas en los precios del petróleo. Este tipo de cláusulas ha reducido mucho su presencia, hasta afectar al 20 % de los trabajadores en 2016, desde cifras en el entorno del 75 % en los años previos a la crisis. La información más reciente apunta a un leve repunte de esta cobertura, hasta el 26 %, en los convenios registrados hasta marzo (véase gráfico 3). De cara al futuro, sería deseable mantener la tendencia hacia un menor grado de indexación de los contratos, incluidos los acuerdos salariales, para facilitar un ajuste más eficiente de la economía. En efecto, en un contexto como el actual, en el que el componente energético de la inflación en la economía española está registrando niveles relativamente elevados, un exceso de inercia en la determi-

nación de precios y salarios provocaría que a la caída de renta real asociada al mayor precio de los productos importados se añadiesen pérdidas de competitividad especialmente, teniendo en cuenta que la presencia de cláusulas de indexación es, en términos generales, menos frecuente en otros países.

Finalmente, es relevante mencionar que al proceso de moderación salarial observado recientemente en la economía española ha contribuido decisivamente a lo que se suele denominar la «deriva salarial», definida como la diferencia entre los incrementos salariales medios acordados en la negociación colectiva y el incremento de la remuneración por asalariado estimado en la CNTR. Este componente viene mostrando valores negativos en los últimos años (en promedio se ha situado en -1 pp desde 2014). Aunque el comportamiento de esta variable depende de múltiples factores (por ejemplo, la evolución del componente salarial variable asociado a premios o bonus, o el impacto de inaplicaciones de convenios), su evolución reciente estaría muy relacionada, en un contexto de fuerte creación de empleo, con los efectos de composición derivados de que los salarios de los nuevos entrantes al mercado laboral suelen ser inferiores a los de los trabajadores que ya tenían un empleo. En particular, la información individual proporcionada por la EPA indicaría una brecha salarial negativa de los nuevos entrantes de alrededor del 24 %, en promedio, en el período 2006-2015. Esta brecha se explica parcialmente por las diferencias existentes en las características observables³ entre los trabajadores nuevos y los ya presentes en el mercado laboral, aunque se mantiene negativa, y en el entorno del 12 % en promedio, una vez se descuenta el impacto de estas diferencias sobre los salarios. Esta brecha habría aumentado ligeramente en los últimos años (con información hasta 2015), después de haberse mantenido relativamente constante a lo largo de la crisis (véase gráfico 4). En la medida en que, de acuerdo con las proyecciones macroeconómicas más recientes⁴, se espera que la creación de empleo mantenga tasas relativamente elevadas en el futuro próximo, aunque decrecientes, este componente seguirá contribuyendo a moderar el crecimiento medio de la remuneración en los próximos años, si bien probablemente con menor intensidad.

2 En el acuerdo para 2015 y 2016, los agentes sociales acordaron que para 2017 tomarían como referencia la evolución del PIB en 2016 y el cuadro macroeconómico del Gobierno para 2017, concretando el acuerdo en los tres meses siguientes a la publicación de este último.

3 En concreto, se controla por diferencias en las siguientes variables: sexo, edad, estudios, nacionalidad, sector de actividad y tamaño de empresa.

4 http://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/NotasInformativas/Briefing_notes/es/notabe030417.pdf.